

9924 RESOLUCIÓN de 9 de abril de 1997, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado», de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 3 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado», de 14 de noviembre) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 9 de abril de 1997.—El Rector, César Chaparro Gómez.

ANEXO

**CUERPO AL QUE PERTENECEN LAS PLAZAS:
CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD**

Área de conocimiento: «Biología Animal»

Referencia del concurso: 53/01

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Blasco Ruiz, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Fernando Jiménez Millán, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 1.º: Don Eduardo Galante Patiño, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal 2.º: Don Rafael Martínez Pardo, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 3.º: Don Juan Javier Díaz Mayans, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Tellería Jorge, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don José Enrique García Taso, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal 1.º: Don Francisco de Paúl Novoa Docet, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal 2.º: Doña María Pilar Gracia Royo, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Celso Eugenio Rodríguez Babio, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas»

Referencia del concurso: 53/02

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Mario Hurlé González, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Juan Antonio García-Porrero Pérez, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal 1.º: Don Fermín Navarrina Gámez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal 2.º: Don Santiago Rodríguez García, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3.º: Doña Gundela Meyer A., Catedrática de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don José L. Ojeda Sahagún, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don José J. Represa de la Guerra, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Don Arturo Vera Gil, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 2.º: Don Alfonso Puchades Orts, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal 3.º: Don Gabriel Bernal Vallís, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Área de conocimiento: «Parasitología»

Referencia del concurso: 53/03

Comisión titular:

Presidente: Don Santiago Hernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Ignacio Navarrete López-Cozar, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: Don Santiago Mas Coma, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 2.º: Don Antonio Osuna Carrillo Albornoz, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Don Antonio Martínez Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón López Román, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Mascaró Lazcano, Catedrática de la Universidad de La Laguna.

Vocal 1.º: Doña Filomena Rodríguez Caabeiro, Catedrática de la Universidad de Alcalá.

Vocal 2.º: Don Florencio C. Martínez Ubeira, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal 3.º: Don Manuel Luis Sanmartín Durán, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Área de conocimiento: «Física Atómica, Molecular y Nuclear»

Referencia del concurso: 53/04

Comisión titular:

Presidente: Don Julio Gutiérrez Muñoz, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal Secretario: Don José Díaz Bejarano, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: Don Antonio M. Lallena Rojo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Don Juan Martorell Domenech, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3.º: Don José María Gómez Gómez, Catedrático de la Universidad Complutense.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Montserrat Casas Ametller, Catedrática de la Universidad de Las Baleares.

Vocal Secretario: Don Francisco Fernández González, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 1.º: Don Jesús Sánchez-Dehesa Moreno Cid, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Don Rafael Núñez Lagos Rogla, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Don Luis Carlos Balbas Ruesgas, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Área de conocimiento: «Física de la Materia Condensada»

Referencia del concurso: 53/05

Comisión titular:

Presidente: Don Arturo Domínguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Francisco Luis Cumbra Hernández, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: Don Jesús Biel Gaye, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Don Antonio Hernando Grande, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal 3.º: Don Francisco J. Zúñiga Lagares, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Márquez Delgado, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Alejandro Conde Amiano, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 1.º: Don José Enrique Llebot Rabagliati, Catedrático de la Universidad de Girona.

Vocal 2.º: Don Pedro Miguel Echenique Landiribar, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3.º: Don Guillermo de Navascues y de Palacio, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

**CUERPO AL QUE PERTENECEN LAS PLAZAS:
CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA**

Área de conocimiento: «Física Aplicada»

Referencia del concurso: 53/06

Comisión titular:

Presidente: Don José Morales Bruque, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Antonio Ramiro González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: Don Félix Herrera Cabello, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal 2.º: Don Antonio Aceves Chamorro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal 3.º: Don Carlos Pastor Antón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando González Caballero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Rafael Luzón Cuesta, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal 1.º: Don Francisco Rubio Royo, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal 2.º: Doña Josefina Stockel Henriet, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3.º: Don Fabián Frutos Rayego, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Área de conocimiento: «Edafología y Química Agrícola»

Referencia del concurso: 53/07

Comisión titular:

Presidente: Don Arturo García Navarro, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretaria: Doña María Rosario Salinas Fernández, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 1.º: Don Jorge Juan Mataix Beneyto, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal 2.º: Don Cirop Casanova Bento, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3.º: Don Manuel Nieves Ruiz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José M. Hernández Moreno, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretaria: Doña Margarita Domínguez Garrido, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: Don José Aguilar Ruiz, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Don Amadeo Elicio Rodríguez González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3.º: Doña Juliana Luisa González Hurtado, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**CUERPO AL QUE PERTENECEN LAS PLAZAS:
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**

Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica»

Referencia del concurso: 53/10

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Francisco Duque Carrillo, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Antonio Jesús Torralba Silgado, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal 1.º: Don José Luis Marín Galán, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 2.º: Don Horacio Lamela Rivera, Profesor titular de la Universidad «Carlos III».

Vocal 3.º: Don José María Blanco Vidal, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Leopoldo García Franquelo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Miguel Aguirre Echanove, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal 1.º: Don Tomás Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Don Antonio Hernández Ballester, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal 3.º: Don Clemente Pol Fernández, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

9925 RESOLUCIÓN de 9 de abril de 1997, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del Área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y la Seguridad Social».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos de méritos para la provisión de diversas plazas de los cuerpos docentes universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación prevista en el artículo 6 del Real Decreto 1427/1986,